

Concurso de Oposición para el

INGRESO

A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR

La convocatoria, el pre-registro y registro se publican en la plataforma electrónica de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD).
[www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx.]

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS

PRE-REGISTRO

REGISTRO, RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ETAPA 1

Examen de conocimientos y habilidades para la práctica profesional

ETAPA 2

Examen de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales

ETAPA 3

Examen Complementario

- Examen estandarizado y controlado por un aplicador.
- Se evalúan el nivel de dominio sobre los contenidos y los enfoques de enseñanza que son propios del nivel o disciplina.
- Así como las capacidades y habilidades para la resolución de problemas didácticos.
- Se evalúan las habilidades intelectuales del docente, que implica capacidades de comunicación, el estudio, la reflexión y la mejora continua de su práctica
- Así como las actitudes necesarias para el ejercicio de la profesión docente.
- La aplicación complementaria se refiere a la Educación Preescolar y Primaria Indígena; Educación Secundaria en asignatura estatal, artes y tecnologías.

El concurso se desarrolla en tres fases:

1

Periodo señalado en la convocatoria, se da a conocer información sobre la fecha, sede y documentación para el registro.

La Autoridad Educativa Local (AEL) realiza la revisión y validación de documentos y del registro en las sedes establecidas. Se expide ficha de examen con información de la sede de aplicación, fecha y hora en que deberán presentar.

2



¿Quién se evalúa?

Egresados de las Instituciones de Educación Superior del país, públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial.

¿Cuál es la finalidad?

Garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades de los docentes de nuevo ingreso a la educación.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), realiza el proceso de calificación de la información, conforme a los criterios y procedimientos técnicos que determine.

3

Las plazas se asignan en estricto orden de prelación.

CALIFICACIÓN

INEE

CONFORMACIÓN DE LISTAS DE PRELACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PLAZAS

CNSPD

ASIGNACIÓN PLAZAS VACANTES

AEL

En función de los resultados se conforman listas de prelación y asignación de plazas vacantes por tipo, nivel, subsistema y modalidad. Las listas se presentan en orden descendente, de mayor a menor puntaje.

Concurso de Oposición para el

INGRESO

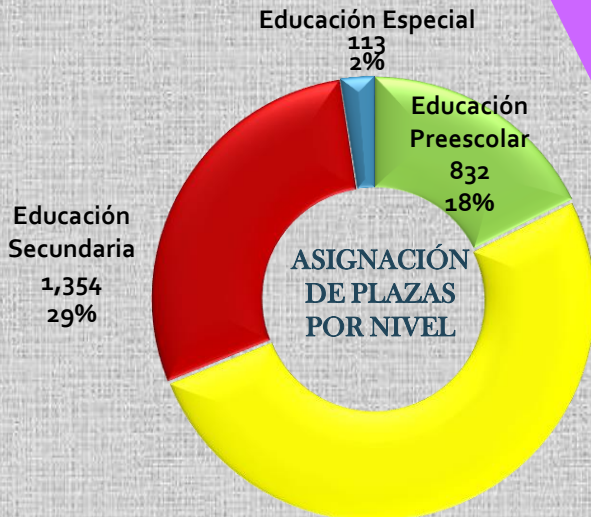
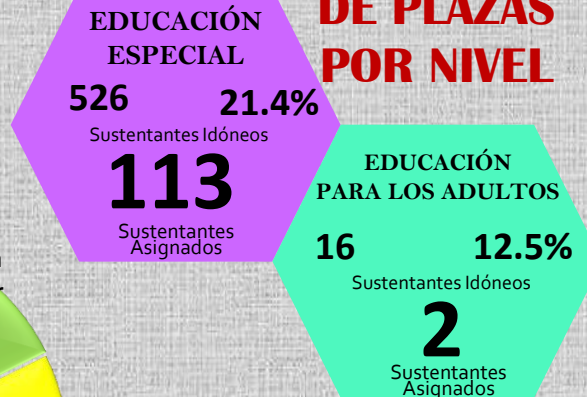
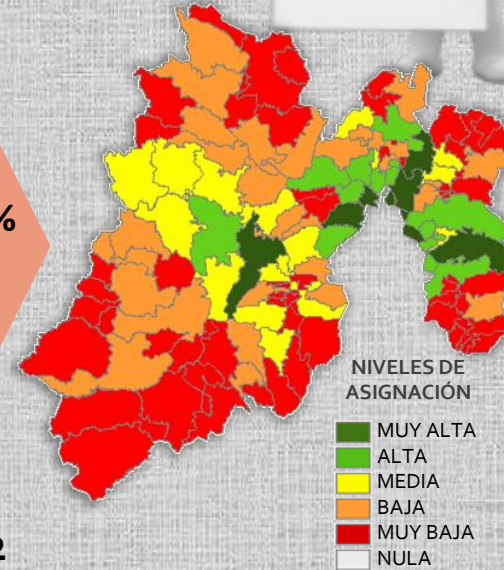
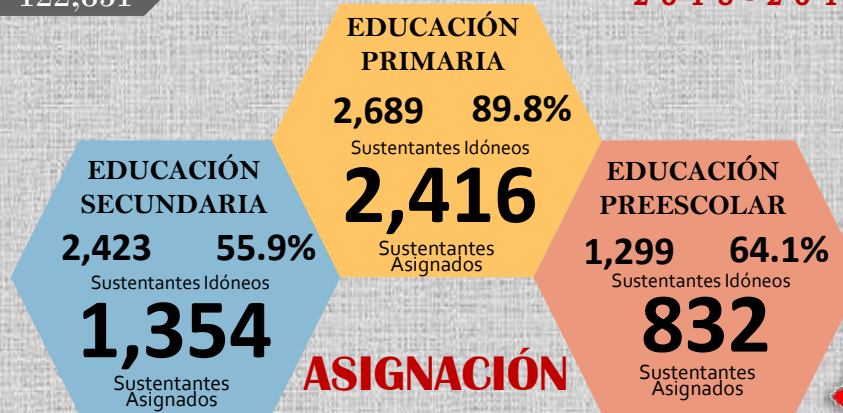
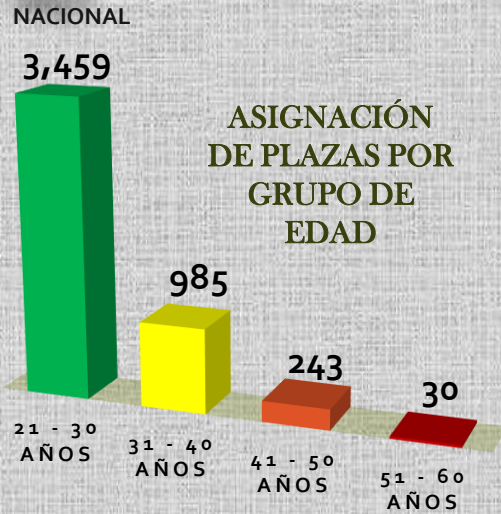
Sustentantes



A LA EDUCACIÓN BÁSICA

CICLO ESCOLAR 2015 - 2016

ASIGNADOS POR MUNICIPIO



Concurso de Oposición para el

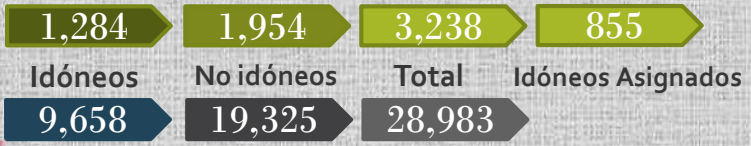
INGRESO

A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CICLO ESCOLAR
2015 - 2016



Sustentantes



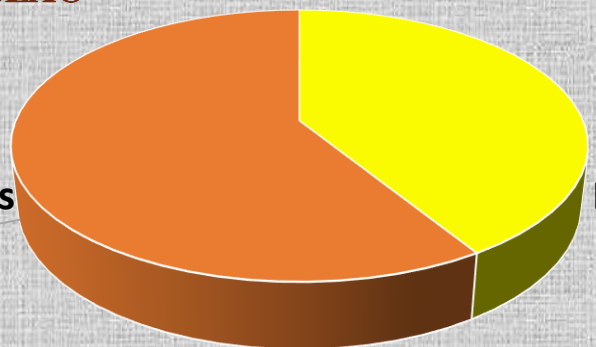
ASIGNACIÓN DE PLAZAS POR GRUPO DE EDAD



ASIGNACIÓN DE PLAZAS POR SEXO



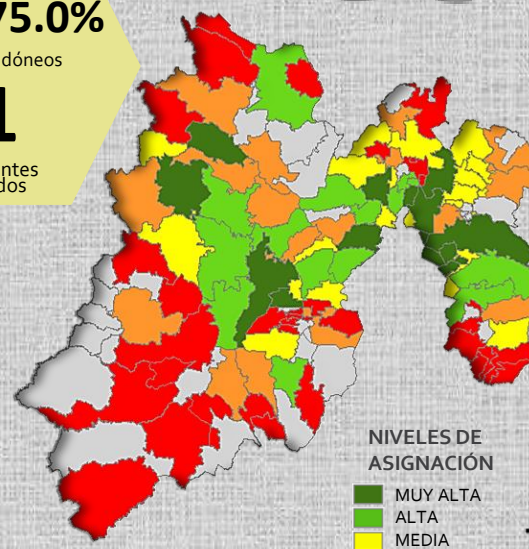
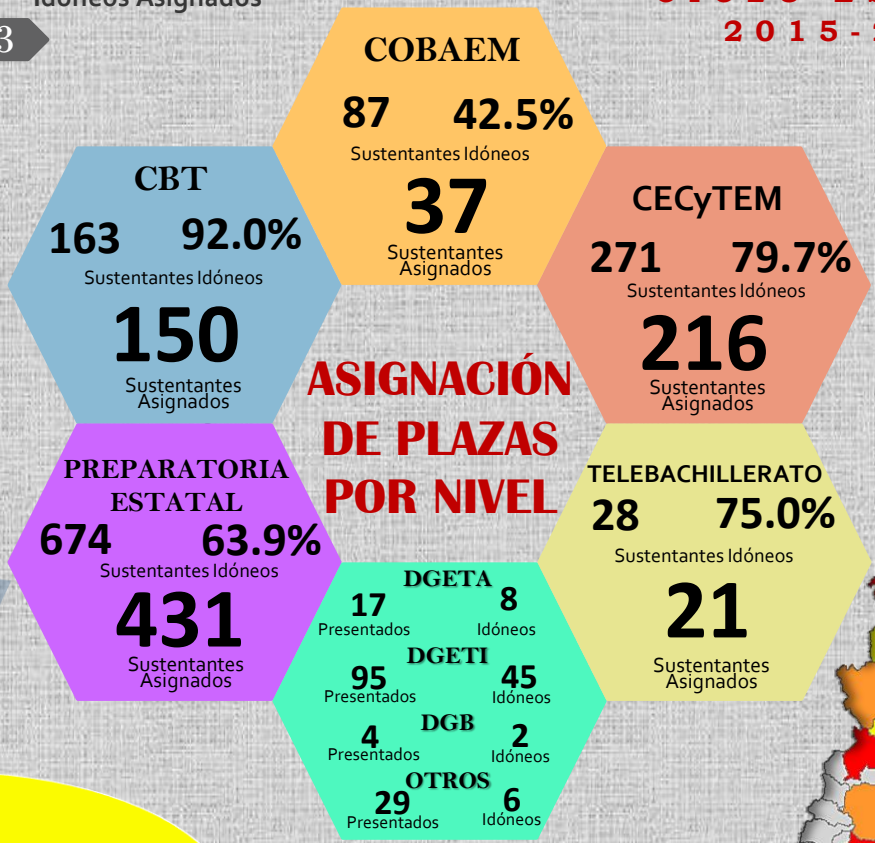
Mujeres
503
58.8%



Hombres
352
41.2%



ASIGNACIÓN DE PLAZAS POR NIVEL



NIVELES DE ASIGNACIÓN

- MUY ALTA
- ALTA
- MEDIA
- BAJA
- MUY BAJA
- NULA